



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13  
CONCEJO MUNICIPAL  
AÑO 2013**

En San Rosendo a 06 de mayo de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DE LA DAF DEL DAEM.**
- 5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 DE LA DAF DEL DAEM.**
- 6. APROBACIÓN DE ACUERDOS DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE PROYECTOS AMDEL.(CARPAS, STANDS Y MÁQUINAS PERFORADORAS).**
- 7. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta de sesión ordinaria anterior N° 12 la que es aprobada sin observaciones.
- Seguidamente el señor secretario da lectura al acta de sesión extraordinaria N° 04 la que es aprobada sin observaciones.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El señor secretario hace entrega de copia a cada uno de los concejales, de balance de la ejecución presupuestaria acumulada del 1º trimestre del 2013.
- De grupo de vecinos del sector CORVI, que viven en sector aledaño a la quebrada de la calle Pedro Montt al lado del acceso de nuevo puente carretero. Ellos solicitan al señor alcalde y al concejo se adopten medidas de eliminación del basural allí existente y gestionar con la empresa SICOMAQ ICAFAL la entubación y relleno de esa quebrada.

**3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE**

- El señor presidente informa que:

- El viernes pasado se subió al portal la licitación de la auditoría al municipio, salud y educación.
- Se remitieron los proyectos FRIL, TECHUMBRE MULTICANCHA ESCUELA, TECHUBRE MULTICANCHA QUINTA, TECHUMBRE MULTICANCHA NUEVO AMANECER, TECHUMBRE MULTICANCHA POBLACION CORVI, y GAVIONES SECTOR AGUA POTABLE.
- El viernes 10 de mayo a las cuatro de la tarde en el gimnasio municipal se celebrará el día de la madre.
- Se cambiaron 86 luminarias a sistema LED con proyecto municipal.
- Se terminó la reparación e iluminación de plaza Herita y se está pintando las barandas de todo ese sector.
- El viernes se cerró en el portal la recepción de documentación para postulaciones de jefe de DAEM. Agrega que aún pueden llegar antecedentes de postulantes que lo hicieron a través del correo certificado. La comisión se reúne el 10 de mayo a revisar los antecedentes de los postulantes.
- Se entregaron 25 árboles en la población Mercedes San Martín, se plantaron 180 en la ladera sur y 30 en el museo ferroviario. Agrega que llegaron 300 árboles pero se están pidiendo 600
- El próximo día martes se sube al portal la licitación de las máquinas de ejercicios de las plazas activas.
- Asumió como directora del liceo la señorita Elizabeth Oporto.
- En el llamado a concurso para cubrir los cargos del departamento de salud como psicóloga quedó la señorita Ivannia Mondaca, y como nutricionista la señora Roxana Echeverría Ferrer y la señora Soledad Martínez como paramédico. Agrega que faltando llenar un cargo de paramédico, se debe realizar un nuevo llamado a concurso.
- Con los trabajos que hacen en el pozo profundo en el sector de Turquía, no se ha encontrado napas de agua con el caudal suficiente para atender a las 150 familias que se tiene contemplado. Se buscó en ese sector otro lugar que diera las condiciones para comprar un terreno de 10x15 metros para hacer el pozo, pero no hay propietarios legales en los lugares que cumplan las condiciones. Se trató el tema con don Claudio Roa quien está a cargo del tema y señala que se debe probar otro terreno. Agrega que previamente y para no llevarse las máquinas el señor Roa plantea que se debe adoptar un acuerdo del concejo municipal con el compromiso de comprar el terreno que de las condiciones para el proyecto. Seguidamente expresa que el concejal Rozas tiene un terreno que al parecer puede servir para el proyecto.
- El concejal Espinoza señala que tiene sus dudas que un concejal pueda venderle un terreno al municipio en pleno ejercicio de su cargo. Sugiere que este tema se revise para no perjudicar al concejal Rozas.
- El concejal Acuña señala que habiendo un informe técnico que señala que no hay otro lugar que de las condiciones que el proyecto requiere para dar solución a esas familias, estima que debe hacerse las consultas con el abogado.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- El concejal Rozas señala que en la escuela a 130 metros donde se está perforando puede existir la posibilidad de encontrar agua suficiente.
- El señor presidente señala que ellos en su evaluación, detectan una roca en el área que indica que no es factible poder perforar.
- El concejal Acuña señala que el concejal Rozas se va a ver afectado si es que vende terreno al municipio en su condición actual de concejal.

- El concejal Muñoz consulta ¿y si está avalado por un informe técnico?
- El concejal Acuña señala que algunas veces se actúa con mala intención, la gente va hacer caso de rumores que llegan hasta los lugares más recónditos de la comuna y el concejal Rozas no va a llegar a cada casa a exponer un informe técnico para aclarar la situación.
- El concejal Rozas plantea que hay un propietario al otro lado del río cerca de la iglesia y dicen que vende parcelas.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- Finalmente el concejo resuelve que es mejor adoptar un acuerdo para adquirir un terreno que eventualmente pueda ser útil para realizar el proyecto, mientras la empresa sigue con las prospecciones.

**ACUERDO MUNICIPAL N° 18/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ADQUISICION DE TERRENO DE 15X10 METROS PARA PROYECTO DE AGUA POTABLE RURAL.**

**4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DE LA DAF DEL DAEM.**

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al señor Christian Buholzer jefe de finanzas para exponer la modificación presupuestaria N°1 del DAEM.

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO  
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION

SAN ROSENDO, 25 de MARZO del 2013

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE AJUSTES CONTABLES EN LOS ITEMS DE INGRESOS Y GASTOS DE FONDOS SEP, PARA SER INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE EDUCACION 2013

SUB ITEM ASIG SUBASIG SUBSUBASIG DE NOMINACIONES AUMENTO DISMINUCION

Subti	Item	Asig.	Sub	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
				Sub		
<u>INGRESOS</u>						
<u>05</u>				CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	05			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		03		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUC.		
			003	OTROS APORTES		
			003	PROGRAMA SEP	52.000.000	
<u>GASTOS</u>						
<u>21</u>				CXP GASTOS E PERSONAL		
	02			PERSONAL A CONTRATA		
		001		SUELdos Y SOBRESUELdos		
			001	SUELDO BASE	20.000.000	

		002	ASIGNACION ANTIGÜEDAD		
		001	ASIGNACION EXPERIENCIA	100.000	
		004	ASIGNACION ZONA		
		002	ASIGNACION DE ZONA	4.000.000	
		009	ASIGNACION ESPECIALES		
		003	BONIFICACION LEY N 19.410	1.800.000	
		009	ASIGNACION ESPECIALES		
		999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	130.000	
		027	ASIGANCION ESTIMULO PROFESORES		
		001	ASIGNACION DESEMPEÑO DIFICIL	2.500.000	
		030	ASIGNACION EXPERIENCIA CALIFICADA		
		001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	70.000	
		002	APORTES EMPLEADOR		
		002	OTRAS COTIZACIONES PREVIS.	1.400.000	
<b>21</b>			CXP GASTOS E PERSONAL		
	03		OTRAS REMUNERACIONES		
		004	REMUNERACIONES CODIGO TRABAJO	19.000.000	
		001	SUELdos HONORARIOS	3.000.000	
			<b>TOTAL</b>	<b>104.000.000</b>	

**JUSTIFICACION:**

05-03-003-002-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACIONEN EL PRESUPUESTO DE FONDOS SEP  
 21-02-001-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA  
 21-02-001-002-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIGNACION EXPERIENCIA PERSONAL A CONTRATA  
 21-02-001-004-002 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIGNACION DE ZONA PERSONAL A CONTRATA  
 21-02-001-009-003 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE LA BONIFICACION LEY 19.410PERSONAL A CONTRAT  
 21-02-001-009-999 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE OTRAS ASIGANCIONES PERSONAL A CONTRATA  
 21-02-001-027-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIG.DESEMPEÑO DIFICIL PERSONAL A CONTRATA  
 21-02-001-030-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE PERFECCIONAMIENTO PERSONAL A CONTRATA  
 21-02-002-002 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE COTIZ. APORTES DEL EMPLEADOR PERS. CONTRATA  
 21-03-004-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DEL ITEM REMUNERACIONES CODIGO DEL TRABAJO  
 21-03-001 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DEL ITEM HONORARIOS PERSONAS NATURALES

**NOTA.**LAS INCORPORACIONES DE LAS CUENTAS CONTABLES SON AJUSTADAS AL PRESUPUESTO, DE ACUERDO A OBSERVACION REALIZDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

**CHRISTIAN BUHOLZER ZORRILLA**  
**JEFE DE FINANZAS**

- El señor Buholzer señala que se trata de un ajuste contable de ingresos y gastos de los fondos SEP. para ser incorporados al presupuesto de educación.
- Seguidamente el señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo respecto a la modificación presupuestaria N°1 de la DAF del DAEM.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.

- La concejala Sandoval solicita la presencia del señor Buholzer en otra oportunidad para aclarar algunas dudas respecto a finanzas del departamento de educación. Seguidamente consulta si con los \$52.000.000 se va a contratar más personal.
- El señor Buholzer señala que esos recursos son para el pago de quienes están contratados actualmente.
- Seguidamente la concejala Sandoval solicita que se le aclare la contratación por el código del trabajo.
- El señor presidente señala que en el departamento de educación los contratos son por el código de trabajo para todos que no son docentes, paradocentes, auxiliares entre otros.
- Finalmente la concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza señala que la modificación está mal hecha, porque los dineros son de la ley SEP e ingresan \$52.000.000 y se deben gastar \$52.000.000 y en la presentación al final de la presentación aparece \$104.000.000. Lo segundo es que la plata SEP es una cosa y la otra plata son un montón y lo bueno de hoy día es que pocas veces se ven modificaciones presupuestarias en educación; es el departamento que nunca ha modificado plata, en cambio salud hace modificaciones por años. Por esto felicita la presentación.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que cada plata que ingresa y que no está contemplada en el presupuesto debe ser ingresada con una modificación en el presupuesto, cosa que educación hacía. Seguidamente expone sobre fuentes de ingresos en educación como la subvención escolar, PIE, SEP, entre otros los que deben ser ingresados al sistema y ordenada en una modificación presupuestaria. Reitera que está mala la presentación porque está la asignación por perfeccionamiento y no es SEP, por lo que no corre porque la plata SEP que ingresa se gasta como plata SEP al lado.
- El señor presidente señala que en la modificación presupuestaria no es todo SEP y se presenta para cambiar la cuenta.
- El señor Buholzer aclara que se está aumentando \$52.000.000 en ingresos y \$52.000.000 en gastos lo que da la sumatoria de \$104.000.000 eso es la cuenta de aumento y gastos.
- El concejal Espinoza señala que nos estamos engañando solos, porque no se está moviendo \$104.000.000 si no solo \$52.000.000, entonces está mala la presentación.
- El señor Buholzer señala que el jefe de control le exige que haga así los aumentos.
- El concejal Espinoza señala que nunca han operado así.
- El concejal Acuña señala que esta no es una rendición de cuentas. Aparecen los aumentos y varias cuentas atrás, lo que pasa que hay un error en el título, donde dice que es una modificación presupuestaria de ajustes cantables de los ítems de ingreso y gastos de fondos SEP, por lo tanto el concejal Espinoza tiene razón cuando lo dice; la problemática está en el título, no en la modificación completa porque es de aumento de recursos.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- El señor Buholzer señala que si un profesor tiene perfeccionamiento se le paga por ley SEP.
- El señor presidente solicita la presencia del señor jefe de la unidad de control.
- Seguidamente el señor presidente le pide que aclare la confusión, respecto a los montos presentados en la modificación.

- El señor Fuentealba señala que se sumaron los ingresos y los gastos y los \$104.000.000 es la sumatoria de la página solamente en donde queda claro que lo que se está ingresando son \$52.000.000.
- El concejal Espinoza señala que es para engañarse solo porque se está inflando un presupuesto.
- Finalmente el concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña aprueba y agrega que después de cuatro años es la primera vez que el señor Buholzer asiste al concejo, producto de que la contralora hizo varias observaciones. Agrega que la evaluación del desempeño del señor Buholzer no ha sido buena. Al principio de esta administración se dijo que no había plata y después ha ido apareciendo y en varias cuentas nos sobra plata. Se entiende que el señor Buholzer es el administrador de los fondos pero no el gestionador. No es posible que nos sobre plata de un año para otro, porque es un indicador de mala gestión en un departamento; si sobra o falta plata demuestra que no se están haciendo bien las cosas. Solicita que a partir de ahora se tenga mayor contacto con el concejo, porque es el concejo el que en parte tiene que responderle a la gente y no se puede,- tal como ya ocurrió-, que se informe que no hay plata en educación y después como marido engañado, nos enteramos en la cuenta pública que nos sobra plata. Se necesita saber la verdad.
- El señor presidente señala que el déficit mensual es de \$14.000.000 aproximadamente, pero no se puede gastar dineros de la SEP ni del PIE. Lo que vamos a hacer este año tenemos que cumplir con todo lo de los estudiantes. El año pasado en el plan de mejora se tenía programado varias salidas con los estudiantes y no se hizo y esos recursos se quedaron empozados. La responsabilidad es de quien administra y no de quien debe pagar por lo realizado.
- Seguidamente el señor presidente señala que al señor Buholzer este año se le han aplicado como cuatro sumarios y se está contestando las observaciones de la contraloría. Espera que ahora si funcionen bien las cosas y pide al concejo que estén encima en los temas de finanzas de educación. Recuerda que se llegó al extremo que a dos días de asumido el cargo de alcalde se cortó el suministro de energía eléctrica en el DAEM por no pago del servicio. se dijo que faltaba \$10.000.000 y el concejo se los pasó, después faltaban \$25.000.000 y también se le traspasaron y para que pudieran pagar en diciembre en el mes de enero se le pasaron \$14.000.000 y no sabe si ese departamento está ordenado. Espera que con la auditoría que vamos a contratar sepamos más detalles.
- El concejal Rozas aprueba.

**ACUERDO MUNICIPAL N° 19/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE LA DAF. DEL DAEM.**

**5. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02 DE LA DAF DEL DAEM.**

- Continuando el señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo sobre la propuesta de modificación presupuestaria N° 02 de la DAF del DAEM.

**REPUBLICA DE CHILE**  
**I. MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO**  
**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE EDUCACION**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2  
 SAN ROSENDO, 22 de ABRIL del 2013

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE AJUSTES CONTABLES EN LOS ITEMS DE INGRESOS Y GASTOS PARA SER INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE EDUCACION 2013

**SUB ITEM ASIG SUBSIG SUBSUBSIG DE NOMINACIONES AUMENTO DISMINUCION**

Subti	Item	Asig.	Sub	Sub-	DENOMINACION	AUMENTO	AUMENTO
				Sub			
<b>INGRESOS</b>							
<b>05</b>					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	05				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
		03			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUC.		
			003		OTROS APORTES		
				002	OTROS APORTES	1.340.519	
<b>GASTOS</b>							
<b>21</b>					CXP GASTOS E PERSONAL		
	01				PERSONAL DE PLANTA		
		003			ASIGNACION POR DESEMPEÑO		
			003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL		
				004	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	1.146.679	
	02				PERSONAL A CONTRATA		
		003			ASIGNACION POR DESEMPEÑO		
			003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL		
				003	ASIGNACION VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	193.840	
					<b>TOTAL</b>	<b>2.681.038</b>	

**JUSTIFICACION:**

05-03-003-002 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACIONES EN EL PRESUPUESTO DE APORTES AFECTADOS.  
 21-01-003-003-004 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIG.VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL  
 21-02-003-003-003 AJUSTE CONTABLE POR INCORPORACION DE ASIG.VARIABLE DESEMPEÑO INDIVIDUAL.  
**NOTA.** LAS INCORPORACIONES CORRESPONDEN A FONDOS MINEDUC DE LOS DOCENTES DE LA COMUNA.

**CHRISTIAN BUHOLZER ZORRILLA**  
**JEFE DE FINANZAS**

- Seguidamente cede la palabra al señor Buholzer para exponer su contenido.
- El señor Buholzer señala que se trata de recursos que se entregan por el desempeño individual de los profesores. Son recursos que llegan anualmente, por lo que se deben incorporar al presupuesto para poder pagarle a quien corresponde.

- El concejal Muñoz se abstiene por la escasa información que tiene sobre el tema.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval aprueba
- El concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña felicita a los que obtuvieron buena calificación y aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
  
- **ACUERDO MUNICIPAL N° 20/2013: CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 DE LA DAF. DEL DAEM.**

## **6. APROBACIÓN DE ACUERDOS DE COMPROMISO DE OPERACIÓN MANTENCIÓN DE PROYECTOS AMDEL. (CARPAS, STANDS Y MÁQUINAS PERFORADORAS).**

- El señor presidente explica que se trata de que el concejo municipal apruebe la adquisición de carpas, stands y máquina perforadoras para la construcción de pozos profundos que está gestionando la AMDEL, para lo que se debe adoptar acuerdos en donde quede establecido el compromiso municipal, respecto a disponer de recursos municipales para la mantención y operación de cada uno de los recursos que se van a adquirir.
- Para lo anterior el señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- El concejal Acuña explica que en reunión con el señor intendente regional se planteó de acuerdo a la tabla de la reunión el tema de la escasez de agua en las comunas que integran la AMDEL y de qué modo será abordado el tema, lo segundo era el tema de los proyectos que acaba de exponer el señor alcalde y la adquisición de carpas para las ferias libres y el Puente AMDEL.
- Continuando el concejal acuña señala que sobre la escasez de agua expuso que el problema no solo es la falta de agua para el consumo humano, si no también para las actividades productivas de las familias del sector rural. Los demás alcaldes plantearon el problema desde el punto de vista de agua para la bebida. El señor intendente señaló que iba a conformar este mes la mesa pública por el agua. El señor intendente señaló que no era partidario de entregar máquina perforadora a cada comuna, porque puede ocurrir que una vez construido el número de pozos profundo de 100 metros, requeridos por cada comuna, la máquina que tiene un valor de \$70.000.000 ya no sea utilizada en el futuro. Por lo que en el mes de mayo sacará las cuentas de los pozos que se deben construir en cada comuna y el GORE pagará a una empresa dedicada a la construcción de pozos para que los haga.
- El señor presidente señala que se puede dar el caso de que la máquina quede parada por no tener el operador, ni la gente que trabaje en el pozo, así como nos ocurre hoy con los equipos que tenemos.
- El concejal Acuña agrega como dato, que a la comuna de Florida ingresan 40 camiones aljibes diarios para surtir de agua a sus habitantes.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que el señor intendente está de acuerdo en el proyecto de las carpas, pero la asociación le debe sacar unas observaciones. Agrega que se dijo que no había falta de plata, si no todo lo contrario, sobra plata pero la burocracia instalada no permite la agilidad para el desarrollo de los proyectos.

- Seguidamente el señor presidente solicita la aprobación de los acuerdos del concejo para cada proyecto.

**ACUERDO MUNICIPAL Nº 21/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO APRUEBA COSTEAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICION DE MAQUINAS PERFORADORAS DE POZOS PROFUNDOS PARA COMUNAS DEL TERRITORIO AMDEL” POR LA SUMA ANUAL DE 2.000.000.**

**ACUERDO MUNICIPAL Nº 22/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO APRUEBA COSTEAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICION DE STANDS PARA EVENTOS Y FERIAS DE COMUNAS AMDEL”, POR LA SUMA ANUAL DE \$600.000.**

**ACUERDO MUNICIPAL Nº 23/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO APRUEBA COSTEAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICION DE CARPAS PARA EVENTOS Y FERIAS DE COMUNAS AMDEL” POR LA SUMA ANUAL DE \$600.000.**

- Continuando el señor presidente solicita que se adopte un acuerdo para autorizar la participación en representación del concejo, de concejales en distintas actividades. Ello considerando que surgen reuniones y actividades en las que el municipio debe estar presente, como son reuniones de vivienda, deporte y otras que no pueden ser cubiertas solamente por el alcalde.
- Analizado el tema el concejo resuelve:

**ACUERDO MUNICIPAL Nº 24/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA QUE SUS INTEGRANTES REPRESENTEN AL CONCEJO EN GESTIONES CON ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS COORDINADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE.**

- El señor presidente solicita que la próxima semana se elija al concejal que nos represente en la AMDEL.

## 7. INCIDENTES.

- El señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz señal que respecto a la carta de los vecinos del sector CORVI, es importante conocer la respuesta de la empresa que ha intervenido en los terrenos, afectando a los vecinos como a la familia Pinto - Altamirano, Escobar - Toledo. Como municipio se debe exigir una solución sólida y definitiva.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que a las lluvias se suman al desnivel del terreno y al empozamiento de aguas de la ladera sur, hay que

señalar que se sumó otro pozón en el sector de la plazoleta Pedro Montt. Consulta si ese trabajo ya está entregado, porque presenta evidentes anomalías.

- En otro tema el concejal Muñoz plantea que todos los días, los concejales somos recriminados por el mal servicio que prestan los colectivos. Ahora que contamos con una dotación de 12 carabineros se podrá realizar una reunión con ellos y el señor juez de policía local y los representantes de las líneas de colectiveros, porque los colectivos no circulan temprano en las mañanas y se retiran a las ocho de la tarde. El negocio parece ser muy rentable porque permiten ausentarse de los recorridos y no prestan el servicio que los usuarios esperan. Cree que ahora se puede fiscalizar con carabineros y la aplicación de multas a quien no cumple, sería la manera de resolver el tema. Seguidamente expresa que las dos líneas de colectivos priorizan al pasajero adulto y discriminan a los estudiantes. Esto se debe ordenar porque ellos hacen lo que quieren, cambian los recorridos en la comuna de Laja perjudicando a los pasajeros de San Rosendo, y eso es de todos los días. Los días de fin de semana prácticamente no sale a trabajar.
- Seguidamente y en otro tema el concejal Muñoz señala que en el concejo N° 06 solicitó información al departamento de obras con respecto al tonelaje de los camiones que circulan con material que extraen del patio de maniobras de ferrocarriles. Es un informe técnico del pavimento, si es que está en condiciones de soportar el peso de esos camiones.
- El señor presidente le consulta al concejal Muñoz si lo pidió por escrito.
- El concejal Muñoz expresa que lo hizo en el concejo en la sesión N° 06.
- El señor presidente sugiere que las consultas se hagan por escrito.
- Seguidamente el concejal Muñoz se refiere a la finalización de las obras de reparación del puente ferroviario, en donde la empresa terminó las faenas y dejaron el sector del agua potable en malas condiciones, como también el sector del balneario. Ellos dijeron al iniciar las obras, que todo lo que interviniieran lo dejan en buenas condiciones y lo que se ve después que se fueron es paupérrimo. Agrega que se debe revisar el contrato.
- El señor presidente señala que el municipio no tiene antecedentes sobre el contrato.
- Seguidamente el concejal Muñoz pide la copia del convenio con la universidad de Concepción.
- El señor presidente señala que es un convenio genérico de ayuda mutua.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta por el proyecto de gaviones del sector agua potable.
- El señor presidente señala que comprende las casas de ese sector. Se realizó una reunión con los vecinos.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que reitera su solicitud de hacer reparaciones en las canchas de barrio, en las que no hay aros de basquetbol y también se requiere la reparación de las mallas.
- En otro tema el concejal Muñoz solicita se haga la conexión de internet del internado, considerando que ya se está poniendo oscuro en las tardes y es un despropósito traer los alumnos del internado a la biblioteca a realizar sus trabajos, cuando cuentan ellos con la implementación adecuada y solo necesitan la conexión del internet.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que se requiere que se construya paraderos para proteger a los usuarios de la locomoción en Latorre con ejército. Agrega que hay otros lugares, pero son muy angostos y no se puede instalarlos allí.

- Seguidamente el concejal Fonseca plantea que entre las calles Latorre y Baquedano el pavimento está malo de extremo a extremo, y se perjudica los vehículos.
- El señor presidente señala que los vecinos abrieron para instalar una cañería. Por ello hay que hacer una demanda.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que la semana pasada hizo el recorrido por la calle Pedro Montt en donde está trabajando la empresa ICAFAL – SICOMAQ y realmente preocupa, que siga el caudal del agua socavando el terreno, que nos puede llevar a perder hasta viviendas si no se adoptan medidas de protección.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que al final de la calle Pedro Montt se hace necesario construir una vereda para que la gente pueda bajar con seguridad que hoy, por el mal estado del terreno, no tienen, como también se requiere mejorar la iluminación del sector
- El señor presidente señala que se van a construir la vereda que pidió el concejal Acuña y respecto a las luminarias, estas se van a mejorar y se dio el plazo hasta el 15 de mayo, porque también se está trabajando en los sectores rurales.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la reparación de los baños de la escuela.
- El señor presidente expresa que se tiene que elaborar un proyecto y para mientras se hacen trabajos menores de mantención.
- Continuando la concejala Sandoval plantea que también viene en solicitar que se haga la conexión al internet del internado.
- En otro tema la concejala Sandoval consulta si la máquina alza hombres del municipio, se le presta a la empresa que está a cargo de mantención de la iluminación pública.
- El señor presidente señala que no se presta. Aclara que había un sector frente a la cabina de ferrocarriles en penumbra, esta es la entrada de San Rosendo y se le pidió al contratista que se reparara urgentemente la iluminación en ese tramo. Ante esta petición el contratista solicitó apoyo con la máquina alza hombres para la realización de ese trabajo. Considerando que por la realización de ese trabajo el contratista no iba a obtener ingresos, porque no es parte del contrato, dispuso que podía usar ese equipamiento para agilizar la reparación de ese tramo alumbrado público. Agrega que también el contratista a colaborado con otros recursos para solucionar problemas como es el caso de reponer cables de conexión de luminarias.
- Seguidamente la concejala Sandoval sugiere que se vea la posibilidad de facilitar el kiosco a las personas del sector rural, que viene los días lunes miércoles y viernes a vender su producción de verduras, ello para darles protección espacialmente los días de lluvia.
- Continuando la concejala Sandoval señala que los trabajadores del contratista del aseo, aún no han recibido su uniforme de trabajo.
- El señor presidente señala que quien fiscaliza el contrato es la señora DOM.
- Seguidamente la concejal Sandoval consulta si la calle Mackenna fue reparada.
- El señor presidente señala que a petición de los vecinos fue reparada pero con las lluvias nuevamente se echo a perder. Agrega que no se puede pasar máquina por lo que se debe hacer trabajos de mantención superficial.

- La concejala Sandoval señala que se refería a la calle Mackenna donde hay un vecino que requiere de cuidadoras.
- El señor presidente señala que se mandó a reparar pero no tiene antecedentes del resultado de los trabajos.
- Prosiguiendo la concejala Sandoval señala que la señora Rosa Quintero está con un tratamiento médico y en el consultorio no están los medicamentos que ella necesita y tampoco dispone de recursos para comprarlos.
- El señor presidente sugiere que se contacte con la asistente social señora Mirzia Gallardo para ver alguna solución al tema.
- La concejala Sandoval consulta por los proyectos para usas las platas que llegarán al DAEM.
- El señor presidente señala que no se tiene los formularios para hacerlos.
- La concejala Sandoval consulta si la actual jefe de DAEM se puede quedar un mes más.
- El señor presidente señala que ella termina su contrato y no se le puede hacer otro nuevo. Agrega que ella está postulando al cargo.
- Al finalizar la concejala Sandoval señala que en la cuenta pública aparecen valores distintos en la adquisición de la camioneta, la señora Mirta informa un valor de \$14.000.000 y la máquina alza hombres \$25.000.000 y la señora jefe de la DOM informa que la camioneta vale \$11.000.000 y el alza hombres \$24.000.000 y estos datos no cuadran.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- Inicialmente el concejal Espinoza da las gracias por la intervención realizada por el señor presidente para la presentación del proyecto de techumbre de la cancha de la escuela, en donde hay un compromiso con el consejero regional señor Pérez para financiarlo. Agrega que espera que a los demás concejales les resulten sus proyectos considerando que viene la parte difícil que es la abstención del financiamiento.
- Seguidamente consulta si están llegando mediaguas al departamento social.
- El señor presidente señala que llegaron algunas que estaban ya comprometidas.
- El concejal Espinoza señala que hay un par de familias que muy justificadamente están esperando la posibilidad de mediaguas.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que hay diferencia notoria en algunos valores de la cuenta pública entre obras y finanzas. También entre la exposición realizada por los jefes de los departamentos hay diferencia respecto a los antecedentes escritos de la cuenta. Agrega que la próxima semana va a pedir se aclare esas diferencias. Continúa expresando que fue una buena cuenta pública, que comparada con la dada en la comuna de Laja mostrada por televisión en donde se mostraba un video.
- El señor presidente señala que el objetivo inicial de las cuentas públicas era informar de la marcha de la gestión administrativa de los municipios, pero con la incorporación de la tecnología, de las páginas web y en particular de la página de transparencia, en donde se muestra documentadamente todos los antecedentes de la gestión, las cuentas públicas seguramente en un futuro no muy lejano van a perder su actual vigencia.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que respecto al alumbrado público, el pueblo está mostrando una nueva cara, lo cual es positivo. Agrega que el tema también se debe corregir en el sector rural, que por años no ha sido atendido a pesar de las muchas veces que los concejales pedimos que se

atendiera. Se respondía que había que comprar, que se pidieron y así pasaba el tiempo y no había respuesta para los vecinos del sector rural.

- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el gimnasio tiene cuatro ampolletas quemadas y en ese lugar se realizan eventos y actividades comunitarias, por lo que se debe intervenir para reparar esa iluminación.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta por el valor en la licitación de la auditoria.
- El señor presidente señala que se está licitando por \$10.000.000 y es para auditar el DAEM, departamento de salud y el municipio. Agrega que se dispone de \$15.000.000 pero conociendo que en Laja y en otras comunas se licitó por menos siendo municipios de mayor tamaño nos reservamos \$5.000.000 por si ocurriera que no se presentaron interesados.
- Continuando el concejal Espinoza plantea que nunca había pasado que la fundación CMPC esté funcionando sin pasar por el concejo municipal y ya está operando en la escuela. Agrega que varios colegas y personalmente piensan que el nivel de la fundación ha bajado. Ellos a final de año hacían una evaluación y a principio de año hacían una presentación de lo que iba a ser el trabajo.
- Seguidamente el concejal Espinoza agrega que de un tiempo a esta parte la fundación ha estado jugando con la estadística y la acomodan, cosa que se vea que los \$43.000.000 que aprobaron por dos años eran rentable. Los primeros años se cometieron algunos errores como concejal porque no nos percatábamos que ellos entregaban un cheque, mismo que después se les devolvía y nos quedábamos con la idea de que esas platas las administraba el departamento de educación, cosa que no es efectivo, dado a que ellos realizan un acto de entrega y después se llevan el cheque que habían entregado. Lo más doloroso es el hecho de la cantidad de materiales que se gastan con costo del DAEM, en donde están las miles y miles de fotocopias que deben ser entregadas a los alumnos y la fundación no aporta con ningún peso. Agrega que si no tuviéramos la ley SEP estaríamos en la ruina más grande. Considera que la CMPC debiera regalar por lo menos hojas para hacer las impresiones que utiliza la fundación.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que la plata de gestión se trabajaba con tiempo- FAGEM como la llama la señorita Carol-, este año escuchó que son \$72.000.000. Agrega que no se ha trabajado en los colegios y es bueno que se haga, porque después se ve que por el liceo pasan \$5.000.000 de \$70.000.000 y por la escuela pasan \$10.000.000 de 70.000.000, entonces se ve que gran parte de los recursos se gastan en lo administrativo, en compra de equipos computacionales, capacitaciones y cosas que no aportan.
- Continuando el concejal Espinoza señala que en los nuevos \$72.000.000.000 San Rosendo está seleccionado en los grupos que van a recibir entre 20 y 49 millones de pesos. También hay un proyecto que presentar, por lo que comparte que no puede estar acéfalo el DAEM, ojala que entienda el tema de presentación de proyectos. Espera que se adquiera materiales de apoyo al trabajo docente en básica y en media, pruebas de ensayo de PSU entre otros.
- Al terminar el concejal Espinoza desea éxito a la nueva directora del liceo y le alegra que sea una ex alumna, lo que demuestra que nuestra gente está en condiciones de asumir responsabilidades.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña solicita antecedentes de la respuesta sobre la solicitud realizada por el municipio a la empresa que trabaja en la construcción del

punte, en donde se pedía la vinculación de la calle Pedro Montt con Aníbal Pinto.

- El señor presidente señala que no ha llegado respuesta. Agrega que no ha insistido pensando que si ellos se callan van a aprobar todo.
- El concejal Acuña plantea que sabemos que se trata de un puente industrial, que aporta a la conectividad de nuestro pueblo, pero no se pensó en los habitantes de San Rosendo, si no que entregan una vialidad para el transporte de camiones; porque si se quisiera haber aportado a la comuna, se habría considerado los accesos a pueblo, situación que no ocurrió en el proyecto. Se nos está dando la alternativa de salir por una calle angosta, por lo que por lógica se plantea definir una calle de entrada y otra de salida. Agrega cuando entró la actual administración se vitalizó toda la ladera de Pedro Montt y resulta que ahora vamos a tener otra entrada al pueblo. Lo que plantean los vecinos es una necesidad de ellos, pero también de toda la comunidad de San Rosendo. Considera que las conversaciones deben ser del mismo nivel de las planteadas por el señor presidente con la empresa MININCO y no se debe tener contemplaciones con la constructora del puente o con el MOP y la dirección de vialidad. No se puede esperar que ellos se vayan, porque será más difícil que ellos vuelvan, para intervenir en la solución de nuestros problemas.
- El señor presidente señala que estuvo reunidos con ellos y se comprometieron de llegar hasta donde la señora Chery; hasta allí ellos van a rellenar y para arriba dejaban el estudio hecho. Estamos conversando con la empresa y dando soluciones a problemas que se presentan.
- El concejal Acuña señala que los temas se deben formalizar más que conversar, porque esto huele mal. Agrega que le gustan los parques y las áreas verdes pero en este caso se debe priorizar la calle.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que se debe insistir en el entubamiento para continuar la calle Pedro Montt tal como lo piden los vecinos. Agrega que la municipalidad puede poner los tubos y la empresa el relleno. Se debe tener presente que esa será la cara visible de San Rosendo.
- Respecto a la intervención de la empresa EDITEX, que estuvo trabajando en la reparación del puente ferroviario. Ellos terminaron y se fueron y dejó el lugar como todos lo vemos. Agrega que el contratista estará esperando al señor alcalde a la salida del concejo para ver esos temas. Es partidario de oficiar a ferrocarriles porque ellos pagaron a la empresa para hacer el trabajo los que deben dejar el lugar igual o mejor que como lo encontraron.
- El señor presidente señala que se está estudiando con el abogado asesor presentar una demanda a ferrocarriles, ellos no hacen caso de nada y tendrán que presentarse en Laja.
- El concejal Acuña considera que se debe ver también la intervención que realizan en el patio de maniobras, de lo que no está de acuerdo y no sabe lo que piensan los vecinos.
- El señor presidente señala que también está averiguando sobre ese tema para proceder.
- Continuando el concejal Acuña señala que la vereda del sector heritas se cayó. Agrega que no se puede esperar y llegar a esas instancias para proceder, se debe actuar antes. Ahora estamos todos en tela de juicio y la gente que sube por ese lugar no tiene alternativa para subir. Plantea que en el día de hoy conversará con la DOM para ver la solución del tema.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que hay una buena evaluación de la señorita Carol Sepúlveda como jefe del DAEM. Ella ha estado muy enterada

de los temas y ha escuchado buenos comentarios por parte de profesores. Respecto al trabajo con la comisión de educación del concejo ella ha sido muy clara. Considera que siendo una profesional destacada de la comuna vale la pena considerarla en otro trabajo, lo que se atreve proponer.

- Continuando el concejal Acuña señala que en la reunión con el señor intendente se trató el tema del puente AMDEL, que pretende sacar del aislamiento a las comunas del área y el que debe quedar instalado entre Hualqui-Santa Juana y/o lo más al sur aguas arriba del Bío Bío. Agrega que Santa Juana y Hualqui quieren el puente en sus comunas; Cabrero y Yumbel los ve más alineados con Hualqui. Agrega que sectores más aislados son Talcamávida Buenuraqui y San Rosendo esto avalado por lo que dice la comunidad de Santa Juana que vive en el área del balseadero. El señor intendente señaló que la ubicación del puente no estaba decidida pero creía que se iba a desplazar hacia el sur considerando el valor y que en Concepción contempla la construcción de dos puentes.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas plantea que en Turquía al lado de la escuela hay una alcantarilla que todos los años se tapa, por lo que solicita en nombre de los vecinos del sector que se destape y ojalá oficializar la petición a vialidad para que allí se construya un puente.
- Seguidamente el concejal Rozas viene en reiterar la solicitud de reparar pasando la máquina en el camino en la quebrada de Peñaflor, donde vive don Leonel Pérez, Juan de la Cruz Martínez, Rogelio Espinoza y otros vecinos, esto antes que lleguen las lluvias.
- Continuando el concejal Rozas solicita el arreglo de luminarias de Turquía que no se reparan desde muchos años atrás.
- En otro tema el concejal Rozas plantea consulta sobre los proyectos de pavimentación de la comuna.
- El señor presidente señala que se está trabajando en su elaboración.
- El concejal Rozas consulta por el plazo para las vacunas de los adultos mayores.
- El señor presidente señala que hasta el 30 de abril.

Finaliza la sesión a las 11:38 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN  
ALCALDE**

**RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 18/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ADQUISICION DE TERRENO DE 15X10 METROS PARA PROYECTO DE AGUA POTABLE RURAL.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 19/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DE LA DAF. DEL DAEM.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 20/2013: CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL FELIPE MUÑOZ, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 DE LA DAF. DEL DAEM.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 21/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO APRUEBA COSTEAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICION DE MAQUINAS PERFORADORAS DE POZOS PROFUNDOS PARA COMUNAS DEL TERRITORIO AMDEL” POR LA SUMA ANUAL DE 2.000.000.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 22/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO APRUEBA COSTEAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICION DE STANDS PARA EVENTOS Y FERIAS DE COMUNAS AMDEL”, POR LA SUMA ANUAL DE \$600.000.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 23/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO APRUEBA COSTEAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICION DE CARPAS PARA EVENTOS Y FERIAS DE COMUNAS AMDEL” POR LA SUMA ANUAL DE \$600.000.**

**ACUERDO MUNICIPAL N° 24/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA QUE SUS INTEGRANTES REPRESENTEN AL CONCEJO EN GESTIONES CON ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS COORDINADOS POR EL SEÑOR PRESIDENTE.**